

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CELEBRADA EL MARTES VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE. =====

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil quince, reunidos en el “Salón de Protocolo” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información: Marco Antonio Rodríguez Acosta, María Sara Camelia Chilaca Martínez, Sergio Moreno Valle Gérman, Irma Patricia Leal Islas, Silvia Tanús Osorio, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, y Juan Carlos Natale López, hubo quórum, se inició la reunión a las nueve horas con diez minutos.
=====

En el **PUNTO DOS** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión. =

En el **PUNTO TRES** se aprobó por unanimidad el acta de la reunión anterior. =====

En el **PUNTO CUATRO** personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mencionó que no existen asuntos en trámite de esta Comisión. =====

En el **PUNTO CINCO** el **Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta**, otorgó el uso de la palabra al Maestro César Guadalupe Picos Mendoza, Titular de la Unidad de Acceso a la Información de este Congreso para que rindiera el informe de esa área a su cargo a los diputados presentes. =====

Atendiendo a la solicitud el Maestro Picos Mendoza refirió el informe en la siguiente manera:

- **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, RECURSOS DE REVISIÓN 2015**

Mes	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	RECURSOS DE REVISION	INFORMES CAIP
Enero	37	0	05-feb-15
Febrero	21	3	05-mar-15
Marzo	33	1	08-abr-15
Abril	26	0	06-may-15
Mayo	16	0	05-jun-15
Junio	21	1	02-jul-15
Julio	16	0	
TOTAL	170	5	

- **RECURSOS DE REVISIÓN.-** 3 Recursos Sobreseídos.

INFORMACION RELEVANTE PARA LOS PETICIONARIOS:

- 1.- Leyes (Legislación en Línea)
- 2.- Estados Financieros
- 3.- Directorio de Funcionarios Públicos
- 4.- Directorio de Diputados
- 5.- Remuneración Mensual

=====

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

En el **PUNTO SEIS** el **Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta** presentó el Análisis del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Organismos Públicos y Privados del Estado de Puebla, a que inserten en sus portales de internet el enlace del Congreso del Estado de Puebla, el cual fue aprobado por unanimidad y sin intervenciones. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las diez horas con diez minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA

PRESIDENTE

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ**

SECRETARIA

**DIP. SERGIO MORENO VALLE
GÉRMAN**

VOCAL

DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS

VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO

VOCAL

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS**

VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ

VOCAL